

Servicio de Contratación y Patrimonio
 Ref.: MAPC/mgsv

Fundación Canaria Para el Fomento del Trabajo
Gerente de Funcatra
C/ Cebrián 3 - 4ª Planta
CP: 35003 Las Palmas de Gran Canaria

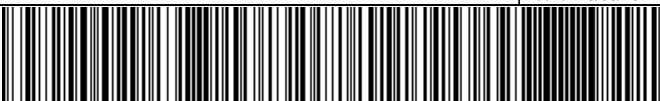

ASUNTO: Notificación de la Anualidad 2022-Encomienda Formación Continua.

Con referencia a la “ **ENCOMIENDA DE GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DESTINADA PRIORITARIAMENTE, A OCUPADOS, EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO, FUNCATRA**”, según la cláusula cuarta de la Resolución núm. 11/0004 de fecha 31 de enero de 2011 en la que se señala “ que la cuantificación del coste de la actividad encomendada coincidirá anualmente, con el importe que se transfiera por el Estado con cargo al Fondo de Suficiencia Global”, les comunicamos que la cantidad transferida correspondiente a la **anualidad de 2022**, asciende a un **importe total de 682.437,00 € (seiscientos ochenta y dos mil, cuatrocientos treinta y siete euros)**, con cargo a la partida presupuestaria 2022 5001 241J 227 09 00 la cantidad de **432.437,00 € (cuatrocientas treinta y dos mil cuatrocientas treinta y siete euros)** y con cargo a la partida presupuestaria 2022 5001 241J 227 09 00 Fondo 4050035 la cantidad de **250.000,00€ (doscientas cincuenta mil euros)**.

Las Palmas de Gran Canaria

EL JEFE DE SERVICIO CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES
Manuel Alejandro Perera Candil

Avda. Dr. de la Rosa Peardomo, 2, 38010 - Santa Cruz de Tenerife - Tfno.: 922 47 46 00 - Fax: 922 474 917
 Ct. Cruceta Arbelo Cruz, s/n, 35014 - Las Palmas de Gran Canaria - Tfno.: 928 45 56 58 - Fax: 928 136 943
 www.gobiernodecanarias.es/empleo

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MANUEL ALEJANDRO PERERA CANDIL - J/SRV GESTION ECONOMIA PRESUP Y PLANIF	Fecha: 15/03/2022 - 10:24:36
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 175899 / 2022 - N. Registro: SCEM / 9529 / 2022	Fecha: 15/03/2022 - 11:54:32
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0C4up-8_c78KfAcTDF_8V134daMLyP7v-	 
El presente documento ha sido descargado el 15/03/2022 - 11:56:42	